

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

86

VILLANUEVA DE LA CAÑADA

PERSONAL

Detectado error en el anuncio publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 24 de febrero de 2022, de aprobación de relación de puestos de trabajo para el año 2021 en este Ayuntamiento, en lo relativo a los puestos de trabajo denominados Gestor Administrativo "B", adscritos a diversos servicios municipales, por el presente se subsana el mismo según se detalla a continuación:

Donde dice:

C	DENOMINACION	DOT.	VIN. JUR.	CLASIF	NIVEL	C. ESP (EUROS)	S. TOTAL (EUROS)	S TOTAL Nº PUEST.
2.11	GESTOR ADMVO "B"	9	F	C1/C2	18	11250,00	30345,64	303456,40€
3.	SERVICIOS ECONÓMICOS							
3.1	DTO. INTERVENCION							
3.1.5	GESTOR ADMVO "B"	2	F	C1/C2	18	11250,00	30345,64	60691,28€
3.2	DTO. TESORERIA							
3.2.3	GESTOR ADMVO "B"	2	F	C1/C2	18	11250,00	30345,64	60691,28€
4.	SERVICIOS A LA COMUNIDAD							
4.1	DEPARTAMENTO SERVICIOS CULTURALES							
4.1.3	GESTOR ADMVO "B"	1	F	C1/C2	18	11250,00	30345,64	30345,64€
4.3.	DEPARTAMENTO DE SERVICIOS DEPORTIVOS							
4.3.4.	GESTOR ADMVO "B"	1	F	C1/C2	18	11250,00	30345,64	30345,64€
4.4	DEPARTAMENTO DE SERVICIOS COMUNITARIOS							
5.5	GESTOR ADMVO "B"	4	F	C1/C2	18	11250,00	30345,64	121382,56€
7	ÁREA DE SEGURIDAD							
7.1	DPTO. POLICIA LOCAL							
7.1.6	GESTOR ADM. "B"	3	F	C1/C2	18	11250,00	30345,64	91036,92€
NOTAS:								
— Para el caso de puestos con varias posibilidades de grupo/subgrupo está reflejado el supuesto de mayor cuantía, no siendo necesariamente el percibido por el ocupante actual.								

Debe decir:

C	DENOMINACION	DOT.	VIN. JUR.	CLASIF	NIVEL	C. ESP (EUROS)	S. TOTAL (EUROS)	S TOTAL Nº PUEST.
2.11	GESTOR ADMVO "B"	9	F	C1/C2	18	11250,00	30001,38	270012,42€
3.	SERVICIOS ECONÓMICOS							
3.1	DTO. INTERVENCION							
3.1.5	GESTOR ADMVO "B"	2	F	C1/C2	18	11250,00	30001,38	60002,76€
3.2	DTO. TESORERIA							
3.2.3	GESTOR ADMVO "B"	2	F	C1/C2	18	11250,00	30001,38	60002,76€
4.	SERVICIOS A LA COMUNIDAD							
4.1	DEPARTAMENTO SERVICIOS CULTURALES							
4.1.3	GESTOR ADMVO "B"	1	F	C1/C2	18	11250,00	30001,38	30001,38€
4.3.	DEPARTAMENTO DE SERVICIOS DEPORTIVOS							
4.3.4.	GESTOR ADMVO "B"	1	F	C1/C2	18	11250,00	30001,38	30001,38€
4.4	DEPARTAMENTO DE SERVICIOS COMUNITARIOS							
5.5	GESTOR ADMVO "B"	4	F	C1/C2	18	11250,00	30001,38	120005,52€
7	ÁREA DE SEGURIDAD							
7.1	DPTO. POLICIA LOCAL							
7.1.6	GESTOR ADM. "B"	3	F	C1/C2	18	11250,00	30001,38	90004,14€
NOTAS:								
— Para el caso de puestos con varias posibilidades de grupo/subgrupo está reflejado el supuesto de mayor cuantía, no siendo necesariamente el percibido por el ocupante actual.								

Villanueva de la Cañada, a 25 de marzo de 2022.—La concejala-delegada de Personal, Julia Tortosa de la Iglesia.

(03/6.241/22)

